

**LA IGLESIA EPISCOPAL PROTESTANTE EN LOS  
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

**Ante el Panel de Audiencia del Consejo Disciplinario para  
Obispos**

**En el caso del Reverendísimo Samuel Johns Howard  
(Caso de discriminación)**

**Divulgación inicial de pruebas del Obispo Howard conforme al Canon IV.13.5.a**

El Obispo Howard realiza esta divulgación de pruebas conforme a lo establecido en el Título IV, Sección 13.5.a de los Cánones de la Convención General (“Los Cánones”). Dicha divulgación de pruebas está sujeta a ampliación, ya que la investigación y el descubrimiento en curso probablemente generarán nuevas pruebas relevantes, incluyendo testigos y documentos adicionales.

El Obispo Howard acepta y presenta como propias las divulgaciones de pruebas de la Iglesia realizadas el 26 de noviembre de 2024, tanto de testigos como de documentos.

Fecha: 27 de noviembre de 2024

(Firma)  
Stephen D. Busey

**CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN**

El abajo firmante certifica que una copia de la divulgación inicial de pruebas fue entregada a Craig T. Merritt, abogado de la Iglesia, por correo electrónico a [cmerritt@merrittfirm.com](mailto:cmerritt@merrittfirm.com) el 27 de noviembre de 2024.

(Firma)  
Stephen D. Busey